

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

13762 *Anuncio de licitación de: Comandancia Guardia Civil de Almería. Objeto: Prestación y explotación del servicio de cafetería en el Acuartelamiento de la Comandancia de la Guardia Civil de Almería. Expediente: GC/AL/2023/01.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Comandancia Guardia Civil de Almería.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S0416003B.
- 1.3) Dirección: Glorieta Manuel Fraga Iribarne, s/n.
- 1.4) Localidad: Almería.
- 1.5) Provincia: Almería.
- 1.6) Código postal: 04004.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES611.
- 1.9) Teléfono: 950278855.
- 1.10) Fax: 950276252.
- 1.11) Correo electrónico: al-cmd-almeria-plm-caja@guardiacivil.org
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=iiiSP7bF3%2FfIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2e23d%2Bj3OBs%2FbjW6njtWLw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias.

5. Códigos CPV: 55511000 (Servicios de cantina y otros servicios de cafetería para clientela restringida), 15894500 (Productos para máquinas automáticas distribuidoras) y 42933300 (Máquinas automáticas distribuidoras de productos).

6. Lugar principal de ejecución: ES611.

7. Descripción de la licitación: Prestación y explotación del servicio de cafetería en el Acuartelamiento de la Comandancia de la Guardia Civil de Almería.

8. Valor estimado: 152.965,12 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera:
 - 11.4.1) Seguro de indemnización (pUNTO 4.2 REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, Y TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PCAP).
 - 11.4.2) Cifra anual de negocio (pUNTO 4.2. REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, Y TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PCAP).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (pUNTO 4.2. REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, Y TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PCAP).
 - 11.5.2) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (pUNTO 4.2. REQUISITOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, Y TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Restringido.
- 15. Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará:
 - 15.1) Número mínimo de candidatos previsto: 5.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Favorecer la formación en el lugar de trabajo (punto 19 del PCAP en relación con el apartado 17 del CRC).
 - 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (punto 19 del PCAP en relación con el apartado 17 del CRC).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Mejoras que se establecen (Ponderación: 30%).
 - 18.2) Oferta económica (Ponderación: 70%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 26 de mayo de 2023.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Comandancia Guardia Civil de Almería. Glorieta Manuel Fraga Iribarne, s/n. 04004 Almería, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 24 de abril de 2023.

Almería, 24 de abril de 2023.- CORONEL JEFE DE LA COMANDANCIA DE ALMERÍA, JORGE MONTERO LLÁCER.

ID: A230016770-1